

CELINA A. LÉRTORA MENDOZA
Conicet, Buenos Aires

Fuentes para la historia del escotismo en el Río de la Plata

Durante la época colonial, en el territorio de lo que se convirtió en Virreinato del Río de la Plata en 1763, y especialmente en el territorio que hoy es Argentina, hubo una visible presencia del escotismo académico, sobre todo en la enseñanza conventual. Aunque los testimonios documentales remanentes de dicha enseñanza son bastante escasos, permiten apreciar que se cultivaban los temas escotistas, aunque de un modo temáticamente selectivo.

Por otra parte, la existencia de obras de Scoto y de la Escuela Escotista está también acreditada por los remanentes que se conservan en repositorios de la Orden.

El cruce entre el contenido docente y la bibliografía existente en la época colonial, especialmente en la segunda mitad del s. XVIII, permite extraer conclusiones sobre la evolución de la Escuela en esta parte de América.

Se presentan tres manuscritos de fines del s. XVIII que contienen tratados de Lógica, Física y Ética con mayor o menor influjo escotista, aunque siempre dentro de una orientación ecléctica, correspondientes a cursos dictados por Fray Fernando Braco, Fray Anastasio Mariano Suárez y Fray Cayetano Rodríguez, los dos primeros enseñaron en Buenos Aires y el tercero en la Universidad de Córdoba.